

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

SE ACUERDA:

- 1.- Aprobar las actas de la sesión ordinaria de veintitrés de julio y extraordinaria de treinta y uno de julio.

2.- URBANISMO.

Planeamiento

- 2.1. **Expte. 168/07.-** Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZPPm6, El Palmar.
- 2.2. **Expte. 1259/05.-** Aprobar definitivamente el Plan Especial del ámbito PM-CT5, Cabezo de Torres.
- 2.3. **Expte. 472/04.-** Aprobar el Texto refundido de la Aprobación definitiva de la Modificación nº 50 del PGOU para la delimitación del sector ZA-Ed3, Espinardo.

Gestión Urbanística

- 2.4. **Expte. 191GE08-37.-** Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto titular de la parcela 37 de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario "La Fica-Beniaján".
- 2.5. **Expte. 191GE08-1.A.-** Rectificar el error material en el acuerdo de Pleno de 21 de mayo de 2009 y proceder al pago a los titulares de la parcela N° 1.A de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Sur.
- 2.6. **Expte. 119GE08-36.A.-** Desestimar el recurso de reposición interpuesto por titulares de derechos del Proyecto de Ocupación Directa de los Terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario "La Fica-Beniaján".
- 2.7. **Expte. 119GE08-52.A.-** Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N° 52.A de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del eje viario "La Fica-Beniaján".
- 2.8. **Expte. 119GE08-45.-** Rectificar superficie y pago de indemnización de la parcela 45 de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos necesarios para la ejecución del Eje Viario La Fica-Beniaján, cuya titularidad corresponde a Promociones Paco Rabadán, S.L.
- 2.9. **Expte. 254GE06-1.-** Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N° 1 de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Costera Norte y Colector de Aguas Residuales, en el tramo que discurre por el Plan Parcial GT-Nr4, hasta el cruce con la Carretera del Rincón de Beniscornia.
- 2.10. **Expte. 082GE09.-** Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y

derechos necesarios para restituir los accesos a varias parcelas que lindan con la Costera Sur.

- 2.11. **Expte. 003GE09-1.-** Adquirir por convenio expropiatorio, mediante la reserva del aprovechamiento urbanístico correspondiente a la parcela N.º 1, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la mejora de los accesos a través de un Nuevo Puente a Nueva Condomina.
- 2.12. **Expte. 003GE09-9.-** Adquirir por convenio expropiatorio, mediante la reserva del aprovechamiento urbanístico correspondiente a la parcela N.º 9, cuya titularidad corresponde a Torre Alcayna, S.A, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la mejora de los accesos a través de un Nuevo Puente a Nueva Condomina.
- 2.13. **Expte. 0119GE08-15, 16 y 18.-** Rectificar la superficie de la parcela N.º 18, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje La Fica-Beniaján y pago de la indemnización correspondiente a las parcelas N.º 15, 16 y 18, cuya titularidad corresponde a Dofantur, S.L.
- 2.14. **Expte. 0138GE06-Anexo-Parcela 114.-** Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N.º 114, de las afectadas por el Anexo al Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Variante de Sangonera la Verde.
- 2.15. **Expte. 0007GE09-5.-** Desestimar el recurso de reposición interpuesto por los herederos de titular de la parcela N.º 5 de las afectadas por el Proyecto de ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Colector General de Saneamiento en Valladolides.
- 2.16. **Expte. 1830GE04.-** Finalizar por mutuo acuerdo el expediente de expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario local en la Calle Sur, en el Barrio del Progreso, cuya titularidad corresponde a la Cooperativa de Enseñanza Caradorc.
- 2.17. **Expte. 0075GE07.-** Finalizar por mutuo acuerdo el expediente de expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario local en Calle Corta, de San José de la Vega.

Disciplina Urbanística

- 2.18. **Expte. 2804/08.-** Bonificar de I.C.I.O. a Murcia Cultural, S.A., correspondiente a la licencia de obras para adecuación de edificio Díaz Cassou en C/ Santa Teresa 21, Murcia.
- 2.19. **Expte. 2287/08.-** Dejar sobre la mesa la bonificación de I.C.I.O. a Fundación Parque Científico de Murcia, correspondiente a la licencia concedida por Decreto de fecha 20/03/09 para Rehabilitación de Pabellón de Biomedicina (edificio 5) a uso administrativo en Complejo de Espinardo.
- 2.20. **Expte.10309/08.-** Dejar sobre la mesa la bonificación de I.C.I.O. a Fundación Parque Científico de Murcia, correspondiente a la licencia concedida por Decreto de fecha 07/05/09 para Apertura de zanja en Complejo de Espinardo, Parque Científico de Murcia.

- 2.21. **Expte. 3869/09.-** Bonificar de I.C.I.O. a Proaniplant correspondiente a la licencia de vallado perimetral de finca en Cañada Hermosa.

3.- ASUNTOS GENERALES.

- 3.1. Designar Consejero General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- 3.2. Conceder el título de hijo predilecto de la ciudad de Murcia a Monseñor José Manuel Lorca Planes

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

- 4.1. No aprobar moción del Sr. Zapata Ros sobre propuesta para la redacción del proyecto y construcción de infraestructuras en Ronda Sur para mayor seguridad de los peatones.
- 4.2. Aprobar moción alternativa a la del Sr. Zapata Ros sobre mejoras en infraestructuras para la pedanía de Jerónimo y Avilese.
- 4.3. No aprobar moción del Sr. García Baños sobre propuesta para la agilización del Plan Urban y cambiar la ubicación del Pabellón de Deportes
- 4.4. Aprobar moción conjunta de los tres grupos sobre presentación de la candidatura de la ciudad de Murcia como Capital Europea de la Cultura 2016 y creación de una comisión con participación de todos los grupos políticos.
- 4.5. Aprobar conjuntamente que en la Comisión de Pleno correspondiente se trate la estrategia de la lucha contra el cambio climático.
- 4.6. No aprobar moción de la Sra. Herguedas Aparicio por una programación de fiestas transparente y participativa.

5.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

- Dar cuenta de las resoluciones adoptadas desde la anterior sesión plenaria.

Murcia, a 8 de octubre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,

Fdo. Antonio Marín Pérez